

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXIX

Núm. suelto 10 céntimos.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.348

Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Pagos Portugal..... 10'00
anticipados República Argentina.. 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Viernes 1.º de Marzo de 1935

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'35
de líneas por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Del panorama internacional La declaración española sobre política internacional

Con buen sentido de la realidad internacional no hace muchos días quedó planteado en el Parlamento el asunto relativo a nuestra obligada intervención en los problemas del Mediterráneo. Por dignidad de españoles, y por imperativo de las circunstancias hora es ya de que se cuente con España, cuando se trata de pactomanizar el mar con el que España tiene importantes y estratégicas líneas litorales. Recogiendo estos aglutinantes de nuestro rango nacional sobre los derechos de intervención en el "Mare Nostrum", el ministro de Estado, señor Rocha, llevando la voz del Gobierno, ha leído en la Cámara la declaración sobre política internacional a desarrollar y muy concretamente en el aspecto del Mediterráneo. La acogida a la declaración, ha sido favorable, salvo en los sectores siempre discordantes que por meras exigencias doctrinales prefieren que siga siendo España el pueblo no tomado en serio y con el cual no se puede contar aún en los problemas que le atañen directamente, como en este del Mediterráneo, del cual España por su situación privilegiada, por sus posesiones insulares en aguas de dicho mar y por otras muchas circunstancias, debe ser el punto de donde salgan las iniciativas y el control de todo lo que afecte al Mediterráneo, pactos y acuerdos internacionales, siempre que vayan dirigidos a una paz sin zozobras ni inquietudes.

Como se consigue que España pese sobre la situación general del Mundo, sea copartícipe de los esfuerzos hacia la consecución de la paz y a la vez sea potencia digna de respeto y de consideración y que siquiera en sus problemas pueda tender con la autoridad propia de un pueblo presente y activo en el concierto internacional? La respuesta, una y categórica nos la da la experiencia y la realidad. La seguridad interior. Ya lo saben todos los que tengan buen sentido de la situación a que nos ha llevado una carrera desenfrenada de armamentos. Potencia sin seguridad, sin recurso defensivo, es potencia química, y siempre motivo codicioso de los fuertes y de los grandes que jugarán a los repartos como ahora se juega al reparto del Mediterráneo sin contar con el pueblo que abrió trayectorias marítimas a la civilización en tiempos de nuestros navegantes intrépidos que llevaron el pabellón español luciendo señero en lo más alto de los bergantines que surcaban orgullosos las aguas del "Mare Nostrum", de los latinos.

No pecaría España de belicosa ni renunciaría a su raigambre pacifista, porque atendería a un servicio tan elemental, tan legítimo y tan impuesto por las circunstancias como el de la defensa nacional reforzando en el número y en la eficacia nuestros elementos defensivos. Lo ideal sería que todos los países estuvieran tan huérfanos de pertrechos militares como lo está España, pero la Historia, la gran maestra de la vida, nos ha venido a decir en los tiempos contemporáneos cuan equivocada es en la realidad la conducta de los pueblos que tan nobilísimamente lucen su acurria y distinción espiritual mientras otros ofrecen al Mundo fantasmas de militarismo espectacular.

Aquellos consagrados románticamente al ideal de una paz, nunca mas real, que cuando prácticamente, están suprimidos los efectivos guerreros y estos países obsesionados con los presupuestos de guerra siempre en aumento, son los respetados, los fuertes, los considerados, los que pueden pactar con acuerdos de sensación mundial, los que mutan fronteras y las hacen en los mares, los que en suma, dirigen los rumbos del Mundo imponiendo acuerdos, quieras o no, a los países pequeños, honrados y pacifistas que solo se conforman con vivir olvidados en modesta inferioridad, siendo colegiales de la escuela internacionalista, seña de los pueblos grandes y fuertes que se comen voraz y sin contemplaciones a los pueblos pequeños y débiles.

Los pueblos no son militaristas, porque tengan la adecuada organización militar en orden a las necesidades del Estado, ni son guerreros porque traten de hacerse respetar en sus derechos. Los pueblos son militaristas cuando el militarismo se convierte en desenfreno nacional para atropellar otros derechos sacratísimos, violar fronteras y usurpar territorios por el imperio de la superioridad y de la ciencia guerrera, cayendo de lleno en el mas repugnante de los imperialismos. A propósito viene una alusión a la campaña que no ha mucho se desencadenó en el campo marxista antes del movimiento revolucionario de octubre, contra el entonces ministro de la Guerra, don Diego Hidalgo, por la organización de aquellas maniobras militares que fueron casi la preparación táctica y militar para la imprevista subversión. El Gobierno en general y el señor Hidalgo en particular, pasaron entonces por el trance de verse envueltos en una sarta de calificativos, de los que eran los mas benévolos los de "militaristas" e "imperialistas".

Tamán realidad parecía ser expresión de una grave y absurda actitud gubernamental, cuando esta no fue más que una normal y lógica medida para el perfeccionamiento de nuestras tropas y según frase textual del presidente de la República en el homenaje a don Miguel de Unamuno en Salamanca, "unas sencillas maniobras militares".

Se escandalizaban algunos de la movilización parcial de nuestro Ejército, los mismos que aplauden los impresionantes desfiles de los soldados soviéticos en la plaza Roja de Moscú. Se llama militarista a nuestra pobre España indefensa y se hace de otros pueblos armados hasta los dientes, cajitas de soldaditos inofensivos de bazar. Cree mos que en dar beligerancia a clamores más o menos respetables, pero que algún fin turbio persiguen estriba la equivocación, frustrando una actuación definida en materia militar. Hora es ya de que abordemos tema tan capital como el de la organización eficiente de nuestros efectivos militares, para la defensa nacional, puesto que no habrá política internacional, económica ni moral, si antes no reforzamos nuestra seguridad interior, que equivale al mastín, que atado y todo, se hace respetar por el extraño que tan acostumbrado estaba a meterse en la casa del vecino.

Mansel Pastor HERNANDEZ.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Madrid 28, 9,30 m.
El mensaje presidencial, devolviendo al Congreso la ley votada recientemente, llamada de "congelados", afirma que estimada con la atención que merece, por el número e importancia de los problemas que plantea, estima procedente una segunda deliberación de las

Cortes sobre la misma. Los reparos y observaciones formuladas a cada uno de los artículos van enlazados por consideraciones fundamentales, y estima preferible volver al espíritu y a la tendencia del proyecto presentado el primero de octubre.
Sánchez ORTIZ.

El río Orbigo, desbordado

El pueblo de Maire de Castroponce, inundado

Al ser recibidos esta tarde por el señor Gobernador, nos dió cuenta de que el alcalde de Maire de Castroponce, le había enviado un telegrama solicitando socorros por hallarse dicho pueblo inundado a consecuencia del temporal de lluvias reinante.

Sabemos que hay varios pastores aislados y que se encuentran

en inminente peligro.

El señor Ugarte Roure, nos dió que había ordenado a Benavente se enviaran los medios necesarios para socorrer a los vecinos de Maire y que esta tarde, despues de comer saldría para Maire de Castroponce, acompañado de un cabo de Asalto y de la Guardia civil. Les acompaña la prensa.

El festival de los periodistas

El fantástico baile de esta noche

Más de mil duros en regalos en un solo baile

Regalos de los señores Cid, Gómez Carbajo y Conde de Colombi.-La gran orquesta de Villamazares será re orzada con elementos de Salamanca

¡¡TODOS AL BAILE DE LA PRENSA!!

Esta noche, se celebra en el Gran Café de París, el extraordinario y fantástico baile, organizado por la Asociación de la Prensa Diaria. Habrá cenas a la americana, con espléndido menú y a precios económicos, estando seguros que aumentará el crédito del Gran Café de París con el servicio de las cenas a la americana.

La banda del 14 de Abril y la orquesta Jazz-ban del maestro Villamazares, reforzada con valiosísimos elementos de Salamanca, serán los encargados de amenizar la fiesta de los periodistas asociados, que va a tener caracteres de gran solemnidad.

Además alternará con la banda y con la orquesta, un magnífico amplificador PAM, americano, de 7 válvulas con varios altavoces y un micrófono, que ha sido instalado por el Gran Bazar de don Salvador García Vilaplana que tiene la exclusiva de tan acreditados amplificadores. El salón estará profusamente adornado y como reúne suficientes condiciones para refrigeración y ventilación, se puede asegurar que no hay en Zamora un sitio tan apropiado para estas fiestas, como el salón grande del Gran Café de París, que inauguran para bailes los periodistas asociados zamoranos.

LOS REGALOS

Por si fuera pequeño el atractivo del baile de la Asociación de la Prensa, por el baile mismo, tenemos el gran aliciente de la cantidad y de la calidad de los fastuosos regalos que se sortearán gratuitamente entre los concurrentes al grandioso baile que esta noche

se celebrará en el Café de París. Además de las listas que hemos publicado tenemos que añadir los siguientes, valiosísimos obsequios que hemos recibido hoy:

Excelentísimo señor conde de Colombi, magnífica plegadera de marfil, con puño de plata, en precioso estuche.

Excelentísimo señor ministro de Obras públicas, don José María Cid Ruiz-Zorrilla, soberbia coqueta de concha, con marco de plata en lindo estuche.

Don José Díaz Varela, secretario particular del señor ministro de Obras públicas, valioso juego de dos tazones de plata y porcelana, para desayuno, en rico estuche.

Don Fabriciano Cid Santiago, finísima mantequera de plata y cristal.

Don Atilano González, fontanero bonita caja-joyer, de cristal, cons truida por él mismo.

Gran Hotel Suizo, caprichoso aparato de luz, estilo cubista.

Don Francisco González, diputado a Cortes por Zamora y afamado especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos, una hermosa figura artística, bronceada.

Don Eliseo González Negro, director del Instituto de Claudio Moyano, un magnífico jarrón estilo de Talavera.

El acreditado Restaurant Sagasta media docena de jcaras de porcelana fina para chocolate.

Colegio de Médicos, un estupendo juego de café.

Bar Seisdedos, dos botellas de sidra achampanada.

Colegio de Procuradores, lindísimo estuche de tocador para señorita.

POR TELEFONO Notas de ampliación del Consejo celebrado ayer

Madrid 28, 9,30 m.

Aunque anoche se lanzaron pavorosos rumores sobre la situación política, haciendo esperar con cierto interés el Consejo celebrado ayer mañana en Palacio.

El Consejo no ha tenido interés político, en cuanto a posibles derivaciones, que pueden influir en la presente situación.

En otros aspectos si tuvo importancia la reunión, ya que se trataron asuntos de singular relieve, como el de la reforma constitucional.

En realidad, no hubo Consejo. Desde el comienzo presidió la reunión el presidente de la República, y quedaron solos los ministros el tiempo que el jefe del Estado se dedicó a redactar el mensaje a las Cortes devolviendo el proyecto de ley relativo a la revisión de ascensos y recompensas militares.

Al comenzar el Consejo, el presidente de la República explicó los motivos que le impulsaban a hacer uso de su prerrogativa constitucional.

El Consejo se mostró completamente de acuerdo, pues ya habían deliberado sobre el caso, y habían advertido algunos defectos fundamentales de la ley, debido a la incorporación de algunas enmiendas que desvirtuaban su orientación y sentido.

Ha habido, pues, en esta ocasión una absoluta coincidencia del presidente con el Gobierno.

El rato que aquél invirtió en pre-

parar su dictamen fue aprovechado por los ministros para el despacho de trámite, y como fue muy breve se, convino en celebrar hoy una nueva reunión, a fin de terminar el examen y despacho de los temas pendientes.

El presidente de la República firmó la ley de Autorizaciones para la regulación del mercado triguero. El Gobierno se muestra satisfecho de esta ley, pues su sola aprobación en las Cortes ha comenzado a sufrir efectos beneficiosos, advirtiéndose una movilización considerable del trigo a precio de tasa.

El Gobierno espera que con la firma del proyecto estos efectos se acentúen.

En el Consejo se habló del proyecto de alcoholes, admitiendo el señor Marraco las indicaciones que le hizo el ministro de Agricultura.

Se aprobó un proyecto sobre el cultivo de la remolacha.

En la parte que presidió el señor Alcalá Zamora, se trató de la revisión constitucional, aceptándose el criterio de que sean los partidos quienes emitan los respectivos dictámenes, sirviendo de base a la ponencia que sobre el asunto ha redactado el ministro de Instrucción.

En el interregno parlamentario se examinará este asunto, con objeto de que el día 12 de marzo esté ya resuelto, aunque, sea diferida su discusión para cuando el Consejo de ministros lo considere oportuno.

Otras noticias

LA COMISION DE ESTADO

Ayer tarde, a las cinco y media se reunió en una de las secciones del Congreso la comisión de Estado. A la reunión asistieron varios jefes de minorías, y ante ellos y los miembros de la comisión informada detenidamente el señor Madariaga (don Salvador), sobre el problema relativo al Mediterráneo.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

El señor Aizpún, contestando a los periodistas, dió que el Gobierno todavía no había recibido la noticia oficial de la pena de muerte dictada contra González Peña.

LA COMISION DE PRESIDENCIA

La comisión de presidencia se reunió, presidida por el señor Armasa.

Se discutió el proyecto municipal y el de ampliación de la ley de 31 de diciembre de 1921, sobre pensiones de retiro a los cabos e indivi-

duos de tropa de la Guardia civil y de Carabineros. Aprobado el dictamen se pidió informe a la comisión de presupuestos, de conformidad con lo que dispone el artículo 52 del reglamento. Se pidió también a la misma comisión informe sobre prórroga de la ley de 7 de julio de 1934, relativa al paro obrero, que aún no ha remitido, a pesar de que la comisión de presidencia envió su dictamen en diciembre. Asimismo se mandó a la citada comisión de presupuestos, para informe, el proyecto de ley creando una zona franca en el puerto de Valencia, y dando normas para su organización y funcionamiento.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Se ha reunido la comisión de Agricultura y ha terminado el examen de todas las enmiendas presentadas a la ley de Arrendamientos. Sánchez ORTIZ.

POR TELEFONO

La devolución del Sarre a Alemania

Berlin.-Según el deseo del "führer", hoy primero de marzo, ha sido declarado fiesta nacional.

Después de guardarse un minuto de silencio empezarán a tocar las campanas de las iglesias, sirenas de las fábricas y vapores durante una hora. El tráfico parará durante un minuto en todo el Reich.

El ministro del Interior del Reich dará, a las 10,15 de la mañana, en Saarbrücken, la orden de "izad la bandera", e inmediatamente ondeará en todo el Saar la bandera del Reich, donde no ha sido izada desde hace quince años. Al mismo tiempo se izarán las banderas en todo el Reich.

A las nueve y treinta se harán transmisiones por radio de un programa sobre el retorno del Saar a Alemania. El ministro del Interior ha ordenado que este programa, sea escuchado por todo el mundo, para lo cual se colocarán altavoces en las plazas públicas, en fábricas y talleres.

El proceso contra Hauptmann

Nueva York.-En el barrio ale-

mán de Yorkville se ha celebrado una gran reunión en la que hicieron uso de la palabra la esposa de Hauptmann y el abogado defensor de éste.

Asistieron al acto mas de 5.000 personas. La reunión había sido organizada por el Comité de defensa del condenado.

La esposa de Hauptmann y el abogado, Reilly, hicieron uso de la palabra para proclamar una vez mas la inocencia del condenado, y fueron muy aplaudidos.

Sánchez ORTIZ.

Herido de una cox

Ayer, despues de cerrar nuestra edición, nos enteramos que al vecino de esta capital Laudelino Peña Fernández, de 35 años, casado, le había propinado una cox en el ojo izquierdo, y en el carrillo del mismo lado, una muela de su propiedad, al estarla desenganchando del carro, ocasionándole lesiones de consideración.

El suceso ocurrió en el lugar conocido por Rabiche.

Lea V. HERALDO DE ZAMORA

CONVENZANSE

Del triunfo creciente alcanzado por los CARRETES DE HILO glaseado, marca

"ENCAJERA"

Las Bobinas de Sedalina, marca

"MONEDA DE ORO"

Diez años de intensa producción y de probada experiencia aseguran su inmejorable calidad y rendimiento para toda clase de costuras.

DE VENTA

Almacén de Mercería Benito Hernández
Santa Clara, 4, Zamora

Información local y provincial

Los partidos de fútbol del domingo

Para el domingo hay señalados estos "matches":

PRIMERA DIVISION

En Madrid (Metropolitano), Atlético-Madrid.
En Sevilla (Patronato), Betis-Arenas.
En San Sebastián (Atocha), Donostia-Barcelona.
En Oviedo (Buenavista), titular-Racing.
En Barcelona (Casa Rabia), Español-Sevilla.
En Bilbao (San Mamés, Atlético-Valencia.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo : : : : :
En Vigo, (Balaidos), Celta-Valladolid.
En El Ferrol (Inferniño), Racing-Baracaldo.
En La Coruña (Riazor), Deportivo-Stadium.
En Gijón, (El Molinón), Sporting-Nacional.
Segundo grupo : : : : :
En Barcelona, (Pueblo Nuevo), Júpiter-Gerona.
En Zaragoza (Torrero), titular-Sabadell.
En Badalona, titular-Irún.
Tercer grupo : : : : :
En Granada (Los Cármenes) Recreativo-Hércules.
En Valencia (Vallejo) Gimnástico-Elche.
En Murcia (La Condomina), titular-Levante.
En Castellón (Sequiol), Sport local-Malacitano.

Le hace explosión una bomba

En el Hospital provincial, en la sala de San Francisco y ocupando la cama número 6, se encuentra Manuel Blanco, de Domez, al cual ha habido necesidad de amputarle una mano.

El Manuel, a la hora en que diariamente visitamos el benéfico establecimiento, se hallaba bajo los efectos de la anestesia, motivo por el cual no pudimos indagar las causas de los desgarros que presentaba en la mano, pero se decía que los había motivado la explosión de una bomba, cuando con ella manipulaba.

Delegación de Hacienda de Zamora

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Don Julio Santaló.
Don Medardo Rivera.
Don Francisco Pérez.
Ramón María Guerra.
Señor Presidente de la Diputación.
Don Sebastián Rivas.
Don Felipe Suárez.

Se pone en conocimiento de los señores libradores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Lea usted todos los días
HERALDO DE ZAMORA

Carnavales

Teatro Principal

Inauguración HOY
A las diez y media
BAILE DE GALA

Dedicado al Circulo de Zamora y Circulo Mercantil
Entrada Caballero, 5 pesetas
Id Señora, 1.50 incluidos impuestos
Bando completo del Reglamento núm. 35
Nueva instalación sonora para bailes

Durante el baile se filmará una película por «Fox Movietone»
Desfile de modelos de la Casa de Modas de Madrid
Famoso modisto TACHIN
Barquillo, 22
Desde este baile se comenzarán a dar papeletas numeradas para el sorteo del regalo del Automóvil FIAT modelo "Rinlin" 1935
Berlina cuatro plazas.
Valorado en 8.000 pesetas.
Desde hoy expuesto en los Grandes Almacenes Rueda.

Monumentales bailes de Máscaras los días 3, 4, 5, y 10
El LUNES, Baile de la Belleza
Elección de Miss Zamora 1935
por votación del público.— Con derecho al concurso de elección — **MISS REGION LEONESA** —
Vea programas especiales.
HOY por primera vez en Zamora
DESFILE de MODELOS de Primavera de Casa «TACHIN»
Barquillo, 22. Madrid

El día en la Audiencia

El juicio por jurados de ayer

Ayer se celebró el último juicio por Jurados del actual cuatrimestre contra los procesados Manuel Ferreras Rodríguez y Santos Lorenzo Casado, que a las dos de la madrugada del veinticinco de Junio de 1934, después de estar reunidos familiarmente en el Café de la Rúa de Benavente, con su cuñado Bernardo Rodríguez Núñez, al llegar a la calle de Cervantes le asestaron a éste diez cuchilladas, que le produjeron la muerte.

El suceso no lo presenciaron nadie, y nada más una señora momentos después oyó al Bernardo decir que le habían matado sus cuñados.

Los dos procesados se presentaron seguidamente a la autoridad, declarándose autores del hecho.

En el acto de la vista, ayer negaron que premeditaran la muerte del Bernardo, el que según ellos insultó y acometió, teniendo que defenderse el Manuel y no interviniendo el Santos, mas que para separarlos y apaciguar los ánimos.

Declararon varios testigos, entre ellos don Ricardo Perlines, inspector de orden público municipal de Benavente, el que manifestó que Bernardo, que era de oficio carnicero, era de un temperamento irascible, habiéndole tenido que detener en diversas ocasiones, y hasta habiéndole acometido al declarante.

Asimismo comparecieron varios guardias civiles, que confirmaron esta conducta, como otros testigos que dijeron que el muerto tenía atemorizada a la familia, haciendo objeto de malos tratamientos constantemente a su esposa, hermana y cuñada de los procesados, que no quiso declarar ayer, haciendo uso del beneficio que la concedía la Ley.

El fénite fiscal, don Saturio González y González, hizo un informe razonado diciendo a los señores jurados, que no hacía falta apelar a sus sentimientos para convencerlos, pues bastaba que leyeran el sumario, terminó pidiendo dictaran un veredicto de culpabilidad contra los dos procesados, a los que debía apartarse de la sociedad.

El defensor, don Alejandro López Berrocoso, también en brillante informe y después de modificar sus conclusiones provisionales, alegó en favor de los procesados la

eximiente de legítima defensa y alternativamente algunas circunstancias atenuantes.

Los Jurados, retirados a deliberar, dieron un veredicto de culpabilidad contra los dos procesados, contestando a las veintisiete preguntas de aquel.

Abierto el juicio de Derecho el ténite fiscal, don Saturio González González, pidió se impusiera a Manuel la pena de diez y siete años cuatro meses y un día de reclusión menor y al Santos la de doce años y un día, debiendo indemnizar mancomunadamente y solidariamente a los herederos de la víctima en la cantidad de diez mil pesetas.

El defensor señor Berrocoso, solicitó se impusiera a Manuel la pena de seis años de prisión menor y al Santos la de seis meses y un día.

El Tribunal de Derecho, compues por don Julio González Barbillo (en funciones de presidente), don Juan Palacios Berges y don Santiago Martínez Cuesta, dictaron sentencia momentos después, cuya parte dispositiva es la siguiente:

FALLAMOS: Que debemos de condenar y condenamos al procesado Manuel Ferreras Rodríguez, como autor responsable de un delito de homicidio, con la concurrencia de una circunstancia de agravación y otra de atenuación, mutuamente compensadas, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor, con la accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena y pago de mitad de costas.

Así mismo debemos de condenar y condenamos al procesado Santos Lorenzo Casado, como autor responsable de un delito de homicidio, con la concurrencia de dos circunstancias de atenuación y ninguna de agravación, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio, durante el tiempo de la condena y al pago de la otra mitad de costas procesales, e indemnización mancomunada y solidariamente, ambos procesados a los herederos del Bernardo Rodríguez, en cantidad de diez mil pesetas.

Hasta el día seis no hay señalamiento alguno en la Audiencia provincial.

Se cae de unas escaleras

Hoy por la mañana, Angel Urbano Valle, al subirse a poner unas tejas en un tejado de su propiedad al estar en la parte superior de las escaleras, éstas se partieron a una altura de siete a ocho metros.

Al caer Angel se ocasionó lesiones en las piernas y en los brazos de las que fué curado en su domicilio.

Registro Civil

DEFUNCIONES

Fernando Gómez Huelmo, de 30 años.
Patrocinio García de la Iglesia, de 35 años.
Sor Anastasia Peregrín Monforte de 68 años.
Catalina Herrero de Dios, de 65 años.

DE LA ALCALDIA

BANDO DE CARNAVAL

Don Tomás Tomé Prieto, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad:

HAGO SABER: Para que las diversiones propias de los días de Carnaval, se celebren sin menoscabo de la cultura y moralidad he dispuesto lo siguiente:

Durante los días de Carnaval será permitido andar por las calles con disfraces y con caretas hasta el anochecer.

Quedando prohibido no obstante, usar disfraces que representen vestiduras eclesiásticas, uniformes, oficiales de todas clases, tanto civiles como militares y de la Cruz Roja, como asimismo, cuantos resulten groseros, indecorosos o inmorales.

Se prohíbe también hacer uso de perfumadores, encienicos o cualquier otro objeto, que por su uso, forma o volumen pudiera ensuciar, molestar o causar perjuicios a las personas, o impedir el tránsito.

Así mismo, queda prohibido, arrojar piñones, bombones, naranjas o cualquiera otra cosa que pueda ocasionar daño a las personas o propiedades; como también recoger del suelo y volver a usar el confetí y las serpentinas que se hayan utilizado.

Queda también absolutamente prohibido, proferir palabras o ejecutar acciones que se opongan a la cultura, a la moralidad y a las buenas costumbres.

Todos los dependientes de mi autoridad, quedan encargados de hacer cumplir las disposiciones pre-

insertas, a cuyo fin detendrán a los infractores, para que por esta alcaldía, les sean impuestas las sanciones correspondientes.

Tomás Tomé

Zamora primero de marzo de 1935.

Le interesa ver en 4.ª plana la Sección de Anuncios

La Junta del Club Deportivo

Anoche, como teníamos anunciado, se celebró la Junta general del Club Deportivo Zamora, asistiendo casi todos los socios, siendo elegida por aclamación la siguiente Directiva:

Presidente, don Venancio Hernández.
Vicepresidente, don Luis Oterino.
Tesorero, don Miguel Calvo.
Contador, don Francisco Crespo.
Secretario, don Ramiro Muñoz.
Vocales, don Sandalio de las Heras, don Manuel Girón, don Eutimio Hernández, don Alfonso Ramírez, don Claudio Rodríguez y don Angel Prieto.
El presidente saliente, don Julián Rueda, fué muy felicitado por los asistentes a la reunión, por sus lables iniciativas en beneficio del Club.

Felicitemos a la nueva Junta Directiva, de la que esperamos nuevos y esperanzadores esfuerzos.

Campeonato amateurs de Castilla

ZAMORA-SALAMANCA

Como corresponde, el próximo domingo se celebrará en el terreno del barrio de Pantoja, el segundo partido para la eliminatoria entre el Club Deportivo Zamora y la Unión Deportiva Salamanca.

Zamora, como se recordará el pasado domingo, perdió frente a los salmantinos, en la ciudad charra, por dos cero. La cifra no es para andar con titubeos, sino por el con-

trario, entusiasmo desde un principio de la pelea hasta conseguir rebasarla y asegurar la eliminatoria de Salamanca, para en sucesivas fechas, poder desplazarnos a Madrid.

Los unionistas vendrán dispuestos en todo momento a mantener su ventaja de Salamanca, y es seguro que se repliegan a la defensiva.

La I Vuelta Ciclista a España

Un triunfo del ministro de Obras Públicas Sr. Cid

Hace días vimos en la prensa madrileña la noticia de la organización de la I Vuelta ciclista a España, patrocinada por el diario "Informaciones".

En dicha información aparecía un gráfico señalando las etapas que habían de figurar en la carrera, sin que apareciera nuestra capital en el circuito. Pero dos días más tarde, nos encontramos gratamente sorprendidos con la modificación del itinerario final, figurando como última etapa Zamora-Madrid.

Interesados como estamos por conocer todo cuanto pueda beneficiar a nuestra provincia, hemos podido averiguar que la modificación introducida en el primitivo itinerario de la carrera, ha sido debido única y exclusivamente al ilustre zamorano, don José María Cid Ruiz-Zorrilla, que como ministro que es de Obras Públicas, figura como presidente del Comité organizador de la I Vuelta a España en bicicleta.

El señor Cid ha conseguido que en vez de que la etapa final fuera Cáceres-Madrid, sea Zamora-Madrid, habiendo tenido necesidad de suprimir un día de descanso y ampliar un día más la duración de la carrera.

Esta nueva demostración de los cariños del señor Cid por Zamora, está siendo comentado favorablemente en nuestra capital.

Detención de varios quincalleros

La benemérita de Santibáñez, ha detenido a los quincalleros, José Ramon Alonso, Carmelina Domínguez Morán, Isabel Alonso, y Castro Calvo León, a los cuales se le ocuparon tres piezas de tela blanca rallada, procedente de los comercios de José Paramio y Gerardo Ferrero Acedo.

Se ha instruido el correspondiente atestado.



INSTALACIONES

Amplificadores de gran potencia Radiogramolas

para BAILES PUBLICOS, Casinos, Sociedades de Recreo.

Discos bailables

Soliciten las condiciones especiales de VENTAS A PLAZOS mensuales.

Presupuestos y demostraciones Bazar J. San Torcuato, número 20, ZAMORA

Apartado 18

Teléfono 139

MICHELIN...

● Fabrica sus neumáticos en España y reduce grandemente los precios en todas las medidas

Algunos ejemplos

Cubiertas de Camión 30 x 5...	Ptas. 215	Cubiertas de Turismo 30 x 4'50 .	Ptas. 92
> > 32 x 6...	> 336	> > 13 x 45...	> 93
> > 34 x 7...	> 477	> > 14 x 45...	> 103
> > 40 x 8...	> 688	> > 28 x 5'25 .	> 117

Con estos precios no vale la pena de usar neumáticos de segunda categoría ni de ocasión.

Un buen calzado en su coche aumentará su seguridad personal y le ahorrará dinero!!

Existencias MICHELIN en todas las medidas

Manuel Becedas - Ronda Santa Clara, 6 - Agencia Opel-Chevrolet

POR TELEFONO Y RADIO

El ministro de Agricultura dice que no se votará la ley de Arrendamientos hasta tanto no se presente el dictamen del proyecto de acceso a la propiedad de los pequeños labradores

AYER EN EL CONGRESO

Madrid 1.º, 9,30 m.
A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión el señor Alba.
Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:
Modificando el reclutamiento de la tropa de Infantería de Marina.
Suprimiendo el consorcio de Industrias militares y creando, en su lugar, una Dirección de material e Industrias militares.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:
Del señor Velayos, agrario, relativa al sueldo regulador, para efectos de retiro, de los subtenientes y brigadas que ingresaron en la escala de oficiales.
Del señor Julián Gil, popular agrario, haciendo extensiva a los tenientes, alféreces y asimilados del Ejército la ley de 9 de marzo de 1932.

Del señor Manglano, tradicionalista, sobre creación del Cuerpo de Oficiales militares.
Sin discusión son aprobados los siguientes dictámenes:
Uno de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 1.748.466,61 pesetas a la Sección XIV, para satisfacer premios de cobranza de las contribuciones no satisfechas durante el año 1934, y otro de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley convalidando la compra por el Estado del palacio de Hielo.

Continúa la discusión del proyecto de ley de bases para una ley municipal.
El señor SALAZAR ALONSO, defiende una enmienda a la base octava.

La comisión, representada por presidente el señor Vega de la Iglesia, rechaza la enmienda.
La discrepancia entre el criterio del señor Salazar Alonso estriba en que, en tanto el señor Salazar Alonso pide que exista comisión permanente en todos los Ayuntamientos, la comisión entiende que solo debe haberla en aquellos de más de 20.000 habitantes. Justifica este criterio por el hecho anómalo que se produciría en los Ayuntamientos de reducido número de concejales, al destacar de este reducido número una comisión permanente.

Tampoco acepta la parte referente al párrafo 5.º por creer que, si bien las sesiones del pleno deben ser públicas, la Comisión permanente debe celebrar en secreto sus reuniones, aunque después dé cuenta de sus acuerdos. Así ocurre por ejemplo, en el Parlamento, cuyas sesiones son públicas, pero no las de los Consejos de ministros, que deliberan secretamente, aunque después den una referencia de los acuerdos que en los Consejos se han adoptado.

Rectifica el señor SALAZAR ALONSO y retira su enmienda.
El señor IRUJO presenta otra en-

mienda a la misma base.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, acepta la enmienda. Declara que los Ayuntamientos tendrán en cada caso libertad de organizarse en virtud del régimen de carta.

El señor FUENTES PILA: O yo he entendido mal o el régimen de carta sólo vale en lo económico.

El señor COMIN: Hay un error de redacción. La carta también puede dar el régimen orgánico.

El señor IRUJO rectifica y retira su enmienda.

El señor RUBIO CHAVARRI, progresista, defiende otra enmienda pidiendo, como el señor Salazar Alonso, que todos los Ayuntamientos, cualquiera que sea el número de sus concejales, pueda tener una Comisión permanente.

La Comisión tampoco la acepta.

El señor IRUJO se dispone a defender otra enmienda, pero, a ruegos de la Comisión y de la presidencia, que creen debe estar encuadrada en la base 13, aplaza su discusión para cuando se discuta dicha base.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS defiende otra enmienda que abarca varios puntos. El más interesante se refiere al caso en que el alcalde sea privado de su función delegada del orden público.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, defiende el criterio sostenido en el dictamen. Vuelve hacer uso de la palabra el señor Fernández Castillejos, y le contesta, por la Comisión, el señor Comin.

En una interrupción del señor Irujo el señor Comin le llama sindicalista municipalista.

Interviene nuevamente el señor Fernández Castillejos, y pide votación nominal para su enmienda, que queda rechazada por 109 votos contra 34.

El señor ROYO VILLANOVA explica su voto. Dice que recordando lo sucedido el 6 de octubre en Asturias y Barcelona y otros puntos de España, no hay más remedio que recurrir a la destitución de alcaldes.

Algunos diputados de izquierda le interrumpen, diciendo que las facultades son principalmente administrativas.

El señor ROYO VILLANOVA: —Es lo mismo, porque, por ejemplo, el alcalde que como tal ordena los pagos.

Le interrumpe el señor Fernández Castillejos.

Continúa el señor ROYO VILLANOVA: —¿Es que no ha enmendado nada el 6 de octubre? Pues no quiero que este Parlamento se desacredite.

El señor CHAPAPRIETA explica su voto y dice que lo que ha querido evitar es que un presidia-

rio pueda ostentar la representación del Poder público frente a un alcalde.

Se vota una enmienda que quedó pendiente de la sesión anterior del señor Mondéjar, agrario, y se rechaza por 93 contra 17.

Explican su voto los señores Irujo y Comin. Se suspende la discusión de este proyecto.

Continúa el debate sobre el régimen de alcoholes.

El señor RUBIO CHAVARRI, consume un turno en contra de la totalidad.

El señor MONDEJAR consume otro turno de la totalidad. Opina que con el proyecto no se menoscaba ningún interés legítimo.

El orador es constantemente interrumpido por el señor Marraco y por varios diputados.

El señor MARRACO interviene. Declara que él no puede entender del os problemas agrícolas e industriales, sino solamente de la conveniencia del Tesoro.

Existe una baja en la renta de alcoholes y se prepara otra en la renta de petróleos, porque la Campa no es más que un órgano del desorden.

El ministro ha procurado tapar este boquete con un proyecto. El precio del vino estará envilecido mientras el mercado se nutra de alcohol de orujo.

Niega que él sea defensor del alcohol de melaza.

Mi honorabilidad la administro yo y no tengo que temer a nadie.

Termina diciendo que defiende al Tesoro sin atacar a la agricultura y a la industria.

Rectifica el señor Palomino y se suspende le debate.

SESION NOCTURNA

Madrid 28, 9,30 m.

Comienza a las diez y media de la noche, presidiendo el señor Alba.

Continúa la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos. Se leen los artículos 43, 44, 45, 48, 49 y 50 mévemente redactados después de incorporarse las enmiendas aceptadas, y quedan aprobados.

El presidente de la Comisión da cuenta de las enmiendas aceptadas y rechazadas en los artículos adicionales y disposiciones transitorias.

Como artículo adicional se acepta una enmienda del señor Montod y Arellano. A las disposiciones transitorias se acepta una enmienda del señor Serrano Suñer y se rechazan otras varias.

Los señores Alvarez Mendizábal y Diez Pastor piden que se imprima el dictamen para conocer cómo han quedado definitivamente redactados.

El señor CASANUEVA, por la Comisión, considera justa la petición y anuncia que en breve quedará dictaminada la ley sobre acceso de los colonos a la propiedad rústica.

El MINISTRO DE AGRICULTURA declara que hubiera querido que esta ley se hubiera aprobado simultáneamente, pero en vista de que no es así, garantiza que no se procederá al lanzamiento de los campesinos en el espacio comprendido entre la aprobación de estas dos leyes.

El señor DIEZ PASTOR dice: —Eso no puede garantizarlo nadie.

El MINISTRO contesta: Yo puedo garantizarlo.

Dice el presidente de la Cámara

Terminada la sesión, el señor Alba, recibió a los periodistas, y les dijo:

—El presidente de la República, ha tenido la bondad de telefonarme al mediodía, anunciándome directamente su propósito de enviar a la Cámara un mensaje, del cual

Continúa el de Arrendamientos rústicos.

Se acepta una enmienda del señor Lahoz, al artículo 50 y se rechazan otras, y se aprueba el artículo, como también el 51, después de retirarse algunas enmiendas.

Don CIRILO DEL RIO pide se adicione al proyecto un artículo sobre el acceso de los colonos a la propiedad, cuyo texto puede ser el proyecto del ministro de Agricultura, ya presentado a la Cámara.

El señor CASANUEVA por la Comisión, rechaza la enmienda.

El MINISTRO DE AGRICULTURA manifiesta que quiere plantear la situación suya ante la iniciativa de don Cirilo del Río.

Creo exagerado, como ha quedado el proyecto, que resulte más completo que un Código civil.

Recuerda la legislación agraria de las Cortes Constituyentes, calificándola de persecutoria. Cuando las pasiones se seren, la opinión aplaudirá la labor realizada por don Cirilo del Río.

Rectifican don Cirilo del Río y el ministro.

Este explica sus propósitos respecto del proyecto de acceso de los colonos a la propiedad.

Sin eso, en cuanto dependa de su voluntad, no será votada la ley de Arrendamientos hasta que se adicione este artículo.

El señor ALBA: —La presidencia—dice—está a disposición del Gobierno.

El señor RODRIGUEZ JURADO abandona el banco de la Comisión.

El MINISTRO DE AGRICULTURA lee un proyecto de ley.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Basta decir, que esta ley, llamada de los congelados, se presentó a las Cortes el primero de octubre de 1934.

El dictamen se recibió en la Mesa el 16 de noviembre y lo he tenido en el orden del día hasta el 12 de febrero.

Por lo mismo, y como me imaginaba las dificultades a que podía dar lugar al discutirla, tuve la única intervención que podía tener como presidente de la Cámara. Y era hacer constar que por dicha ley no se originaba en ningún caso aumento de gastos en el presupuesto vigente.

En el mensaje del presidente de la República, se recogen todas las dificultades, algunas graves, a que podía dar lugar a la ejecución de esta ley.

Yo no dudo que la comisión se hará cargo de todas estas consideraciones, obrando con prudencia, por lo mismo que tanto nos interesa a todos dar satisfacción a los Cuernos armados.

El programa para mañana será el siguiente

Primero. Interpelación sobre el ferrocarril de Canfranc, dirigida al ministro de Obras públicas, que será desarrollada por el señor Comin, habiendo pedido la palabra otros diputados.

El resto de la sesión de la ma-

ñana, será destinado a alcoholes.

Conviene que lo advierta, aunque ya lo he hecho, que la sesión comenzará a las once de la mañana en punto, y que durará hasta la una y cuarto.

Por la tarde discutiremos las leyes municipal y de Arrendamientos y habrá ruegos y preguntas.

El ministro de Agricultura me ha reiterado el ruego de que no ponga a votación definitiva la ley de Arrendamientos mientras no se presente el dictamen del proyecto. de accesos a la propiedad de los pequeños labradores, o se admita un artículo adicional en la ley de Arrendamientos que lo facilite.

Yo he dicho al ministro que, como siempre, estoy dispuesto a aceptar las indicaciones y las sugerencias del Gobierno, pero en este caso no es a mi a quien incumbe dar la solución, sino al Consejo de ministros o a su propio partido, donde hay diputados que opinan lo contrario.

El proyecto de Arrendamientos no creo que se termine de discutir esta noche.

Terminó diciendo que esperaba que el proyecto quedo terminado en un par de sesiones, pero habrá que tener en cuenta que todavía faltan todas las disposiciones adicionales.

ULTIMA HORA

Consejo de ministros en el Congreso

La sesión nocturna de Cortes

Hoy por la mañana se celebró sesión en el Congreso, presidida por don Santiago Alba.

En el banco azul estuvo el ministro de Obras públicas que tuvo una intervención muy afortunada con motivo de una interpelación sobre ferrocarriles.

A las once y cuarto se reunió en el Congreso el Consejo de ministros, no asistiendo a esta reunión el ministro del Trabajo señor Anguera de Sojo, por hallarse enfermo, a consecuencia de una afección gripal, ni el ministro de Obras públicas señor Cid, que se hallaba en el banco azul.

A las doce y veinte terminó la reunión del Gobierno.

El ministro de Comunicaciones señor Jaldón, manifestó a los periodistas que el Gobierno persiste en su deseo de volver a la normalidad en todo el territorio nacional, pero que ha de limitarse de momento a aquellas provincias donde las circunstancias lo aconsejen.

A tal efecto, propondrá a las Cortes que en aquellas provincias donde existe el estado de alarma, se pase al de prevención, así como en Teruel, Huesca, Navarra y Palencia, que ahora está declarado el estado de guerra se pase al de alarma.

En Palencia se hará la salvaguarda consiguiente en lo que se refiere al territorio que está sometido a la jurisdicción del Gobernador general de Asturias.

En el resto de las provincias continuará el estado de guerra.

Se trató en el Consejo de la iniciativa del doctor Tapia de crear en el territorio nacional un Instituto de Cirugía Práctica.

Se verá si es viable la idea, y a tal fin se designará una ponencia que presidirá el señor Rocha y de la que formarán parte los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado hoy en Madrid.

34.720	Madrid-Barcelona-Valencia	100.000
4.648	Zaragoza-Barcelona-Madrid	60.000
33.943	Madrid-Barcelona-Valencia	20.000
5.499	Mallorca-Huelva-Bilbao-Oviedo	10.000

Con 1.500 pesetas

38.904	10.719	4.122	21.647
2.116	11.472	7.823	29.578
30.741	35.180	36.939	35.629
38.735	36.776	13.462	

En Zamora con 300 pts.

4.005	5.685	6.097	7.445
8.225	9.073	10.936	16.413
23.051	25.227	21.416	26.209
29.176	30.399	32.216	36.172

En Fermoselle con 300pts.

9.474	20.035
-------	--------

IMP. GALANITA-ZAMORA

Sánchez ORTIZ

JERONIMO FARRE

ANTIGUO ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bragero cualquiera sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencísimos y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

Recibirá visitas en Fermoselle, el día 2 del mes de marzo, de 11 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel América.

En ZAMORA, el día 3 y la mañana del 4, en el HOTEL SUIZO. En Villalpando, el día 5 en el Hotel Dos Hermanas.

Y en Benavente, el día 6 en el Hotel Comercio.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Marqués de Valdeiglesias, 5

Para su traje de etiqueta

la

Sastrería y Camisería

AMIGO

le ofrecerán a V. sus modelos de última creación

Santa Clara, 21 y Mariano Benillure, 4 Teléfono, núm. 308

Se necesitan piceros

OPOSICIONES-Academia "Aldea"

Preparación exclusiva para señoritas

DE TAQUIGRAFIA ● MECANOGRAFIA ● ORTOGRAFIA ● FRANCES ● GRAMATICA ● ANALISIS ● GEOGRAFIA ● ARITMETICA

Se dan todas estas clases a grupos formados solo por señoritas

Academia "ALDEA", Sagasia, 31 y 33, ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

VINO

Superior. se vende libre de derechos. en Ronda de San Pablo, 9, Gregorio Prieto Gato, al precio de CINCO PESETAS los 16 litros.

OTRA VEZ LA Gran Relojería Madrileña

en ZAMORA
San Torcuato, 26 y 28.
Inmenso surtido en RELOJES
Precios de fábrica
¡VISITAD ESTA CASA!
San Torcuato, 26 y 28
Garantía absoluta.
Taller de composturas

M. REDOLI

Ha vendido y vende terrenos baratos para edificar, al molino harinero de San Lázaro.
Informes, carretera de Roales 47, M. Redoli.

ARQUITECTOS

Ingenieros, toda España, los necesita como corresponsales técnicos empresa internacional, Peritajes, Seguros

Apartado número 9019 Madrid (IX)

AVISO

Muy importantísimo para el agricultor y labrador

Por este anuncio se os pone en conocimiento de que estamos en la mejor época de siembra de ALFALFAS, TREBOLLES, REMOLACHAS RAY-GRASS Y COMPOCICION para praderas, etc., etc., así como también en árboles frutales, fores tales y plantas de flores, se os avisa, para que antes de hacer vuestras compras de simientes no os dejéis engañar, con semillas atrasadas apolladas o tengan la llama da "CUSCUTA", cómo evitaréis esto?

Visitando antes, la única casa que legalmente está registrada en la Sección Agronómica con el número 6 de LA VIUDA DE EZEQUIEL RODRÍGUEZ, DOCTOR CARRACIDO número 1, Zamora.

Pues comprando en esta casa, obtendréis buena siembra y mejor cosecha.

NOTA: Se necesitan agentes a comisión para varios pueblos preferibles agricultores.

Vino de Albillo

Clarete fino de mesa
Se vende en la acreditada bodega de **FRANCISCO PÉREZ**
Calle de Baños, núm. 8
A 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos
Horas de despacho: De 11 a 2

VINO CLARETE DE COSECHERO

Se vende en la bodega del Mercado del Trigo, de diez a una y de tres a cinco, libre de derechos y desde el día primero de marzo, a los precios siguientes:
Cántaro 60 pesetas.
Por litros 0'35 pesetas.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA
CLIMA SECO Y SUAVE...SOL TODO EL AÑO
Director: **Doctor A. CRESPO ALVAREZ**
Profesor-Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.-Director del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital
Médico residente: **Doctor P. Cabello de la Torre**
Médico cirujano: **Doctor J. M. Avendaño**
PENSION COMPLETA DESDE 14 A 16 PESETAS
Correspondencia médica: PASO DE RECOLETOS, 37.—Teléfono, 34109
Correspondencia administrativa: ARENAS DE SAN PEDRO (Ávila)

"LA MODERNA"
Joyería — Relojería — Optica

Relojes Omeg, Longines, Zenith, Roskop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú
Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica.
Se despachan recetas de los señores oculistas.

SANTA CLARA NUM. 18

¡¡ Nueva reducción de precios!!



El V-8 que ha cambiado el concepto práctico del coche de ocho cilindros... el popularísimo 8 H. P. del que no dirá Vd. que es un coche pequeño hasta que vea lo que cuesta y lo que gasta...

Protegidos por el servicio FOR

Coche 8 cilindros SEDAN 2 PUERTAS **Pesetas 10.250**
(Parachoques 200 ptas.)
Coche 8 H. P. SEDAN 2 PUERTAS **Pesetas 6.950**
EN FABRICA BARCELONA

Concesionario oficial **FORD** Ronda de Santa Clara, 2 Zamora Teléfono, 247

Casa propia Dinero para un negocio una dote para sus hijos un capital para la vejez

Suscribase al **BANCO HISPANO DE EDIFICACION**
Solicite informes y detalles al DELEGADO PROVINCIAL **Don Salvador Calabutg**
Ramón y Cajal, 7.—Teléfono 141 ZAMORA

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

AMA DE CRIA
Primeriza, soltera, de 22 años, leche fresca y abundante. se ofrece para criar en casa de los padres.
Dirigirse, casa Fagúndez, Santa Clara 61. tienda.

LA CASTELLANA Nueva Fábrica de Mosáicos DE JESUS LUENGO

En la calle de Misericordia, esquina al Paseo de San Martín, don de estuvo establecida la Fábrica de Jabón, se ha montado una fábrica de mosáicos con todos los adelantos modernos, donde el público encontrará extenso surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo, en condiciones de calidad y de precio ventajosísimas.

VINO: CLARETE DE COSECHERO

Se vende en la bodega de Herederos de don Ciodoaldo Prieto sita en la calle de Orajones número 11 al precio de SEIS pesetas cántaro, libre de derechos.
Horas de despacho de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Chocolates Exquisitos MARCAS ESTE y "SAN JOSE"

Grandes descuentos en Fábrica.
Puentica, 1. Teléfono 180 X

Baldomero Andreu
Corredor de Comercio colegiado
Santiago Alba, 1, pral., derecha
Teléfono 155 ZAMORA

Almacén de Hierros y Ferretería

FLAVIANO BALLESTERO
Sucesor de SIRO PRIETO

Para la temporada AGRICOLA que comienza, poseemos todo lo que el LABRADOR necesita, a precios sin competencia.

Fraguas portátiles, yunque y tornillos herrero
Grandes existencias en Tuberías, Herramientas y útiles para todos los oficios

Cocinas SAGARDUI, con la exclusiva de venta a precios muy económicos
BATERIA DE COCINA

Hijeras de podar FFFF. garantizadas por un año
Plaza de San Gil, 7 * Frente al Gran Café París

RADIO-RADIO

Ultimos modelos 1935
"La Voz de su Amo"
"Fada"
"Crosley"
"Philco"
Oigalos y será usted nuestro mejor anuncio.
VENTAS A PLAZOS
Exposición en el GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2, ZAMORA



Vda. de Sever

Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.
FUNERARIA
CARCABA N.º 8

¡Labradores!

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO, ASEGURAOS EN LA **Federación Católica Agraria DE ZAMORA**
TARIFAS MUY ECONÓMICAS

MALA REAL INGLESA

Línea de América del Sur
Para Pernambuco, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires:
ALMANZORA, 25 de Febrero.
ARLANZA, 25 Marzo.
ASTURIAS 8 abril.
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precios del pasaje en tercera clase:
Ordinaria, pesetas 737,76.
Con camarote 779,70 pesetas.
Estanislao Durán e Hijos.—Apartado, 75
AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA
EN CORUÑA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 61.
EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes 2

CARNAVALES 1935

En el número 36 de la calle de la Cárcaba, se venden trajes de carnaval, a precios de arriendo
Para tratar en Roales del Pan con Walerico Julián.

¡Gran cisco de Discos!
DISCOS NUEVOS A 5,00 pesetas, de las marcas "Odeón", "Regal" y "La Voz de su Amo", en el taller de Pianos de JULIO PORTOS. Se cambian usados a DOS pesetas Ramos Carrión, 32, Tel. 195 Zamora

Ideal Zamorano

Gran salón de baile
Plata números 8 y 10, (Embalados de Balborraz)
¿Quiere usted divertirse bien estos Carnavales?
Acuda a este salón que es el mejor y mas amplio.

Mauricio Fernández-Luevas ABOGADO

Ramos Carrión núm. 28 ZAMORA
Consultas: de diez y media a una

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle Carniceros, con entresuelo y principal, corral y cuadra.
Para tratar en San Lázaro, calle de Cantabranas número 15.

Academia de Corte

ENSEÑANZA DEL CORTE EN BLANCO Y COLOR
Sistema patentado
PROFESORA TITULADA **Felisa Guerra**
Puerta la Feria, S. Bartolomé, 1

VENTA

De las acenas de Olivares y Píñilla de esta ciudad con sus casas respectivas.
Para tratar en Avenida de la Feria, 9 Zamora.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia
Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo San Pablo, 8 Teléfono, 65. Zamora
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

6.950 pesetas

El automóvil alemán garantizado por **GENERAL MOTORS**

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Ronda de Santa Clara, 7 Zamora.

El doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID
Consulta: de tres a seis.
Teléfono 43.254.

R. Calamita Roy-Wamba

MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 10 a 1 y de 4 a 6
Gratuita para la Beneficencia exclusivamente los martes, jueves y sábado a las cuatro de la tarde.
Santa Clara, 28 ZAMORA

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza **M A H O U**

V. Velasco

ABOGADO
Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de **San Torcuato, 79 - 2.º**
Teléfono, 202 R

CARTELERIA DE LA EMPRESA "SANVICENTE"

Nuevo Teatro
HOY Viernes, Butaca, 0'90
Sensacional estrena de las exclusivas **FERRER-BLAY**
La Virgen de la Roca
Película para los creyentes y para los incrédulos

Mañana Sábado, Butaca, 0'90
Estreno comiquísimo del fino vodevil de las exclusivas **FERRER-BLAY 1935**

El 96 de Caballería

El film de las 7 estrellas
El Domingo, Acontecimiento!!!
Estreno emocionante de la producción de exclusivas **FERRER & Blay 1935**
Tarzán de las fieras
Creación de **BUSTER GRABBE**

El Lunes, Mezzo estreno de emocionantes aventuras, en español exclusivas **Filmofono**

CHUCHO EL ROTO

(El Luis Candelas Mejicano)
Por **FERNANDO SOLER**

El Martes, ESTRENO

La portera de la fábrica

Muy pronto, Debut
COMPANIA de COMEDIAS
Titular Circuito «Empresas Reunidas»
Primer galan director, **MANUEL LUNA**
Primera actriz, **PEPITA MELIA**

OPEL

Conducción interior. 4 plazas. 9 H.P.
MEDIA PATENTE PARA MEDICOS
Grandes facilidades de pago

Manuel Becedas
Ronda de Santa Clara, núm. 6

SASTRERIA
Dijo de **Federico Rodríguez**

ÚLTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42
ZAMORA